



¡ATENCIÓN!

CONTRIBUYENTES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

**INGRESA A
SUCRE.
SIGAT.NET**

¡Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE TENEMOS PARA TI!

MÁS CALIDAD DE VIDA



MÁS VIALIDAD



MÁS SALUD



MÁS EDUCACIÓN



MÁS DEPORTE



MÁS PROGRAMAS SOCIALES



SIGAT

1 Más seguridad en una sola plataforma

Todos los contribuyentes que poseen licencias de actividades económicas pueden ingresar usando la dirección de correo electrónico y contraseña proporcionada en el portal anterior.

Si olvidaste tu clave, en la opción "*¿Olvidó su contraseña?*" podrás asignar una nueva para el uso exclusivo de la plataforma **SIGAT**.

2 Revise sus licencias activas

En la pestaña "*Obligaciones tributarias*", en la sección "*Actividades económicas*", podrás ver todas las licencias vigentes.

Si no aparece algún número de licencia asociado a tu cuenta, comunícate con nuestro equipo de soporte.

3 Revise las actividades económicas aprobadas

Consulta la información que deseas revisar. Seguidamente, verifica que estén cargadas todas las actividades económicas de tu licencia vigente, dentro del perfil de cada una.

4 Declara, paga y notifica

- En el perfil de tu licencia, presiona el botón "*Acciones*" y selecciona la opción "*Realizar declaración*".
- Paga el tributo correspondiente y notifícalo en S1GAT.

IMPORTANTE

PARA SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA EXPENDIO DE LICORES:

Al hacer la solicitud o renovación de la licencia de actividades económicas también puedes tramitar la licencia de expendio de licores, previo pago de la tasa correspondiente.

En caso de requerir soporte o mayor información respecto al uso de la plataforma, contáctenos a través de:

Centro de Atención



Whatsapp (0424) 163.8272